

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

¡A REALIZARLO...!

Pero tememos mucho que no llegará á realizarse.

Los desengaños nos han hecho algo, y aun algos, excépticos en materia de programas ministeriales. Siempre querríamos ver desmentidos nuestros recelos; pero siempre la realidad los confirma y los supera.

El nuevo ministro de Hacienda tiene, según dice, el propósito de nivelar los presupuestos... Lo mismo exactamente dijeron todos sus antecesores y lo único que aquí se va nivelando es la fortuna de los contribuyentes que acabaremos en la igualdad mas absoluta, quedándonos sin una peseta.

Claro que de lo primero que debe ocuparse el ministro de Hacienda es... de hacer unos presupuestos. También en esto ha pensado el señor Allendesalazar y anuncia que pondrá mano en ello en seguida. ¡Dios ponga tiento en sus manos!

Dice, y nos parece bien, el señor Allende, que procurará separar la política de la administración. ¡Si tal hiciera...!

El programa, á lo que se vé, no es nuevo ni largo; pero es el único que conviene con las aspiraciones del país.

¿Lo realizará el nuevo ministro?

Si llegara á realizarlo era cosa de levantarle una estatua con todo el oro que sobrase en las arcas del Tesoro, que á fé no sería poco.

Lo malo será que á la postre no acabe el Sr. Allende como sus predecesores; pretendiendo que la prensa de perpetua oposición sea la estatua ecuestre y... montándose en las narices del país.

Mucho podemos y debemos esperar de un hombre como el actual Ministro de Hacienda.

GUIISO DEL PAIS

EL TEATRO

Todo el que quiera pasar por las noches un buen rato, vaya á ver la compañía que actúa en nuestro teatro, y por dos con veinticinco, más el impuesto sagrado que el Gobierno ha establecido, verá tres, ó cuatro actos. La compañía es muy buena, los coros muy afinados, y con estos elementos y las obras en ensayo, si no acudimos á ver la zarzuela, es porque estamos en el Limbo, ó no tenemos

en la faltriquera un cuarto.

Acudid al coliseo jóvenes, viejos, muchachos, y os doy palabra de honra de que hace bastantes años no he visto una compañía cual la que hay en el teatro. (conste que el bombo que doy es debido y no pagado.)

FRANCISCO DELGADO.

Propiedad amortizada

Si económicamente hubiera de defenderse el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, apuro y no pequeño encontraría para argumentar quien en tal defensa estuviese empeñado, y más si había de circunscribirse al impuesto tal y como en España está organizado.

Siempre ha sido tenido por gravísimo defecto de un tributo el que su exacción produjese trabas ó dificultades á la libre contratación y, sobre todo que inmovilizase la circulación de la riqueza, de cuya actividad se obtienen grandes y positivos resultados.

Según datos publicados recientemente en la *Gaceta de Madrid*, resulta que en 1897 se inscribió en los registros *la propiedad de fincas rústicas* por valor de 36.258.703 pesetas y *la posesión* solamente á 45.417.741 pesetas.

En cuanto á las fincas urbanas la propiedad inscrita ascendió á 11.227.902 y la posesión solamente á 15.076.950 pesetas.

Obsérvase por el exámen de los datos de que nos valemos, que á medida que desciende el valor de las fincas, desciende también el número de éstas que con titulación completa son inscritas en propiedad y resulta asimismo de ese exámen que en un solo año 159.944 fincas rústicas y 20.837 urbanas, son nuevamente poseídas por sus tenedores sin título efectivo y completo de dominio, y en la precaria situación de sin perjuicio de tercero de mejor derecho.

Creo todo esto un estado de cosas tan defectuoso é insostenible, como el de que haya en España más poseedores que verdaderos propietarios, que nos hace retroceder en la organización de la propiedad inmueble á aquellos remotos tiempos en que se fundaba en la efectiva tenencia de la cosa.

Es la causa eficiente de esta anómala y absurda organización, que hace punto menos que imposible el movimiento de la propiedad poseída, el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes que grava en tales términos la inscripción de títulos de dominio, que resulta más cómodo no tenerlos en muchos casos é imposible de adquirirlos en otros, prefiriéndose á una franca situación de derecho, una de hecho mediante los expedientes posesorios.

Pero con todo ello, al llegar el momento de las transacciones surgen las dificultades y sobreviene la antieconómica inmovilización de la propiedad, pues la deficiencia de los títulos imposibilita la contratación, siendo también causante de trabas y obstáculos para el crédito hipotecario que tanto interés reviste.

Hasta la evidencia demuestra la estadística del movimiento de la propiedad en España que las fincas rústicas de menos de 500 pesetas de valor y las urbanas de menos de 700, no pueden en modo alguno soportar los gastos de transmisión hereditaria

y allá quedan sin título alguno de dominio á través de las generaciones, con lo que en fuerza de extremar en los procedimientos fiscales y de elevar el impuesto, se disminuyen enormemente sus rendimientos, sustrayendo enorme masa de fincas á las corrientes de la contratación.

Con solo que nuestros hacendistas se fijasen en este hecho y en el ejemplo que dan otras naciones, declarando exentas de impuesto de transmisión las pequeñas herencias, se habría dado un gran paso para desamortizar buen número de inmuebles, hoy amortizados, se habría fomentado la contratación y con todo ello nada habría perdido la recaudación del impuesto y mucho habría ganado la propiedad inmueble.

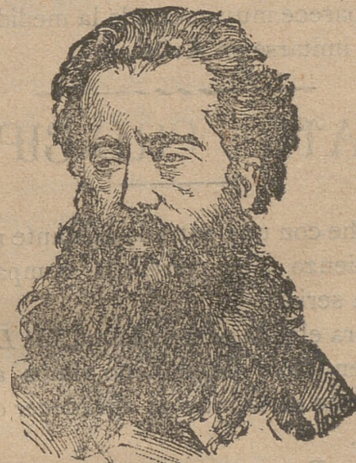


EL MAESTRO ESPIN

Fué iniciado en las bellezas del divino arte por el autor de sus días, D. Joaquín Espin y Guillen, maestro compositor y organista de la Real Capilla, y en el Conservatorio de París recibió lecciones de los célebres Auber y Bazinix, y con estos antecedentes y el no menos importante de haber revelado desde niño grandes aptitudes para el cultivo de la música, fácil es suponer el puesto que en el mundo del arte ocuparía en vida el insigne maestro compositor y director de orquesta D. Joaquín Espin y Perez de Colbrand, nacido el 8 de Abril de 1837 en Madrid.

En el Conservatorio de París cobró fama de inspirado compositor, y varios premios que obtuvo en la clase de composición y las alabanzas que le prodigaban sus profesores, fueron las recompensas que por entonces obtuvieron sus talentos y su laboriosidad.

Terminados sus estudios en París, regresó á la villa y corte, en cuyo teatro Real fué ejecutada, á poco de efectuar su vuelta á la madre patria, una gran sinfonia dedicada á la reina Isabel II, la que le valió grandes aplausos y abundantes plácemes.



En 1866 marchó á Milán, y después de recorrer varias poblaciones italianas como director de orquesta de compañías de ópera, pasó á Rusia, Alemania y Francia, donde ganó abundantes laureles y fama universal por su acierto en la dirección de las obras, su celo y actividad y los grandes conocimientos musicales que constantemente ponía de relieve en sus trabajos.

En 1873 regresó á España para ya no volver á salir de ella, y en el teatro Real y en los de las principales poblaciones de provincias tuvieron ocasión sus compatriotas de conocer lo justo que era el renombre que gozaba en el extranjero.

La última población que tuvo la dicha de admirar los prodigios que con la batuta en la mano hacía el insigne D. Joaquín Espin, fué Santander, pues á los pocos días de haberse trasladado de esta ciudad á Madrid, cayó en cama con unas calenturas malignas que le condujeron al sepulcro en 13 de Julio de

1879, dejando sin terminar importantes obras que tenía entre manos.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Efemérides Avilenses

JULIO
12
1092

Llegada á Avila de la mora

Aja Galiana.

Entre todas las tradiciones y leyendas avilenses, ninguna tan poética y propia de los tiempos medioevales, como aquella en que es protagonista la mora Aja Galiana. Diríase que el novelesco episodio en el que tiene participación, más que por el historiador severo é imparcial, ha sido forjado por melenudo y romántico poeta, que á trueque de dar rienda suelta á su imaginación exaltada y calenturienta, cierra en sin igual batalla con la historia y el buen sentido, pulverizándoles á fuerza de anacronismos, sucesos supuestos y fechas y lugares completamente apócrifos.

Y que á la leyenda de Nalvillos y Aja Galiana no le falta ninguno de estos requisitos, demuéstrole ella misma, como habrán podido ver nuestros lectores si es que alguna vez se han tomado el trabajo (que verdaderamente lo es) de leerla.

Fantásticos jardines y monumentales palacios en la dehesa de Palazuelos construidos por orden de Nalvillos para satisfacer el capricho de la inconstante Aja Galiana; corridas de toros en el coso de San Vicente; justas y torneos en los que Fermín, el furtivo amante de la mora, es derribado al suelo de su caballo por la poderosa lanza de Nalvillos; la conversión de Galiana al cristianismo, su enlace con Nalvillos, y como remate de este cuento ó leyenda, la infidelidad de la mora conversa y la justa venganza de Nalvillos arrasando el castillo de Talavera, refugio de los criminales amores de Aja Galiana y Fermín.

Tal es, sin orden ni concierto y á grandes rasgos, la tradición que sin reserva acoge el historiador Ariz y á la que da cabida en sus páginas el Sr. Carramolino, quien dice: «que el día 12 de Julio de 1092, arribó á nuestra ciudad, de la de Toledo, Fernando de Lago con 50 cristianos á caballo y treinta musulmanes, siendo su objeto acompañar á una tierna doncella mora, de gran hermosura y alto nacimiento que viajaba en un brioso caballo, sirviéndola otras cuatro jóvenes, una anciana y tres donceles, todos israelitas.» Y más adelante compara el historiador avilés á la viajera nada menos que con Elena, la inmortalizada por el poeta Homero y causa de la guerra de Troya, diciendo que fué causa de desventuras, delitos y venganzas.

Este suceso y otros muchos relativos á la historia y tradiciones de Avila, fueron ya objeto de una festiva y erudita crítica, hecha por el sabio historiador y académico señor Godoy y Alcántara.

RAMÓN LLOSÍ.

MANUEL GRANDE AMBROSIO

—(—)—

El ruido de las campanas parroquiales golpeadas con la monótona uniformidad de costumbre, precedía anteayer á la forzada

voz de los monagos que desde lo alto de las torres lanzaban á los cuatro vientos esta frase que sencilla y lacónica como es, constituía una noticia completa, para todos muy significativa, para nosotros, además, triste, muy triste, llena de amargura y desconsuelo.

Don.... Don.... «Por D. Manuel Grande Ambrosio»,.... Y la frase ibanla repitiendo los monagos de una á otra ventana de la torre.

Tal fué, en la tarde de anteayer, la primera noticia que tuvimos de la muerte del entrañable amigo, del querido compañero, del inspirado, así, como suena, inspirado escritor, Grande Ambrosio.

Recordamos ahora algunos rasgos salientes del carácter, noble y franco de Manuel Grande Ambrosio, y al evocar esos recuerdos, á duras penas contenemos las lágrimas que los ojos pugnan por verter.

¡Pobre Manuel! sin contar apenas 25 años, lleno de entusiasmos, con dos carreras, la de Farmacia y Filosofía y Letras, noble, simpático, lleno de talento, activo y laborioso, ¿cómo pensar hace algún tiempo que traidora enfermedad le acechaba y tras de acecharle, se apoderaba de su organismo?

Recordarán los lectores sus inspiradas Fábulas, sus artículos cervantinos por lo puro del language y la idealidad de los pensamientos: nosotros, con recordar mucho al compañero, al ilustrado é infatigable colaborador, recordamos al amigo querido que nos alentaba con sus entusiasmos y animaba con su fe inquebrantable.

Anteayer, deshechos y destrozados los pulmones, moría en Revenga Manuel Grande Ambrosio y al saberlo nosotros, experimentamos uno de los mayores y más sinceros dolores de nuestra vida.

La enfermedad que le aquejaba, hizole hace algún tiempo dejar la Farmacia de Flores de Avila, de la que dueño desde que terminó la carrera y con su distinguida esposa, con la que hace próximamente un año contrajo matrimonio, trasladóse á Avila en donde ya la ciencia se declaró impotente para vencer y atajar la tuberculosis pulmonar, la terrible tisis, que le ha llevado al sepulcro.

Con toda sinceridad nos asociamos al dolor inmenso de la viuda del finado, á la que deseamos resignación cristiana para sobrellevar esta pena, más grande, cuanto que es producida por la muerte de un hombre como Manuel,

NOTICIAS

Ha regresado de Segovia nuestro particular amigo el Inspector del Timbre don Feliciano Burgos, después de haber dejado casi restablecido de la gravísima enfermedad que ha sufrido á su señor padre, D. Eduardo. Reciba por ello nuestra enhorabuena.

El Gobierno ha recibido una solicitud de un teniente general del ejército para colonizar los territorios que hemos demarcado en el Africa.

La base de la colonización la componen los repatriados de las Antillas y los movilizados ó las personas que cobran sueldos del Estado.

Ayer á las cinco y media de la tarde, dos pobres chicas riñeron en la plazuela de la Fruta, por cuestión del agua y una vez hechos añicos los cántaros, se agarraron del moño y se pusieron como nuevas.

Los agentes de orden público se presentaron en el lugar del suceso.... no sabemos cuando.

Nada más útil y conveniente que la higiene de la boca más necesaria aún que la de la cara. Por eso faltan á su deber las madres que no enseñan á sus hijos desde la infancia á prevenir las enfermedades de la dentadura con el uso diario del gran dentífrico español Licor del Polo de Orive.—Farmacia del Doctor La Puente.

La voz de la verdad.

Desde hace más de quince años los medicamentos *COSTANCI* son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sifilitica. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilitico COSTANCI.*

En la combinación de Gobernadores publicada por la prensa madrileña de ayer, no figura el electo de Avila Sr. Vivanco, sin embargo de lo cual aun hay quien insiste en que dicho señor no se posesionará de su cargo, si bien es de presumir, digan lo que quieran los cavilosos, que el Sr. Vivanco venga á Avila y dentro de pocos días actúe como Gobernador de la provincia.

Hoy son esperados en esta ciudad procedentes de Madrid, los Sres. Sagasta y Polavieja, quienes en unión de sus familias pasarán en Avila la temporada de verano.

Mañana viernes llegará la señora viuda de Gomez Pamo y familia.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda por la que se dispone que se amplie lo dispuesto en el reglamento de 30 de Marzo último, que establece que á los efectos del impuesto de utilidades se reputará utilidad líquida el saldo que resulte deduciendo de los ingresos los gastos comprobados de explotación y entretenimiento del negocio á que los Bancos y Sociedades se dediquen, en el sentido de deducir también para dichos efectos la contribución territorial que hubiesen pagado por los inmuebles de su propiedad en el año á que la liquidación se refiera.

También publica otra R. O. aclarando lo que debe entenderse por prima de amortización de Obligaciones de Compañías de ferrocarriles y otras sociedades anónimas para la exacción del impuesto de utilidades.

Se establece que la «prima de amortización» es la utilidad obtenida por la diferencia en más que el tenedor de la obligación perciba entre el tipo de emisión de aquella obligación y la cantidad con que se amortice; pero que en los casos en que la amortización se realice por cantidad idéntica á la en que la obligación fué emitida, ó por cantidad, no hay prima ni base tributaria, ni, por lo tanto, puede sujetarse la operación al impuesto de utilidades.

El Gobernador de Valladolid ha publicado una circular mandando se cumpla la ley del 57 en lo referente á la asistencia obligatoria á las escuelas dentro de la edad escolar, previniendo á las autoridades y habitantes en general que de no cumplimentar lo mandado en dicha circular usará de cuantos medios de rigor le concedan las leyes.

Nos parece muy acertada la medida y que debiera imitarse en Avila.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche con una entrada bastante regular, dió comienzo á sus tareas la compañía de zarzuela seria.

La obra elejida para el debut, fué *La Tempestad*, en cuyo desempeño vimos algunos lunares que sería muy de agradecer desaparecieran.

La Sra. Fons, agradó en distintas ocasiones como igualmente la Sra. Echevarría.

El tenor cómico Garro, y el barítono Martínez, gustaron mucho.

No así el tenor serio Sr. Pardo, cuya voz resulta en un tanto deficiente.

Creemos que en las representaciones sucesivas enmendará el defecto de vocalizar de dientes para fuera y se mostrará en condiciones de que se le aplauda.

Los coros regulares solamente.

La *mis en escena* detestable. El cuadro del sueño de Simón, muy mal presentado y el actor encargado de la contrafigura muy deficiente y sin seguir ni por un momento los detalles de la acción.

Esta noche *Jugar con Fuego* obra con la cual, hará su debut, el bajo señor Frigola.

Boletín del día.

Registro civil—Día 10: Nacimientos: Miguel Carmona.

Defunciones: Eugenia Díaz y Sotero Orgaz.

Consumos.—Recaudación del día 10: 1.134,79 pesetas.

Matadero público—Día 10: Se degollaron 2 toros, 1 bucy, 2 terneras, 9 carneros, 12 ovejas y 12 corderos con un peso de 1.248 kilogramos, devengando un arbitrio de 6240 pesetas.

Tribuna libre

En prueba de imparcialidad y para que no se diga que no acogemos los descargos que dan los interesados, publicamos á continuación el artículo que nos dirige un individuo perteneciente al gremio de cortadores.

LOS PRECIOS DE LA CARNE

Hace ya algunos días que EL DIARIO DE AVILA viene ocupándose del aumento de precio que han tenido las carnes y no se concreta á esto sino que á escitación de varios suscritores se llama la atención de la autoridad local para que tome cartas en el asunto.

Todo eso está muy bien y yo reconozco la obligación que la prensa tiene de mirar por los intereses del público y la autoridad por los de sus administrados, pero no se puede pasar en silencio el calificativo de monopolizadores aplicado á los que se dedican á la venta de dicho artículo.

No hace mucho tiempo que sin razón por ello hubo de bajar el precio de la carne á pesetas 1'20 el kilo: los motivos de esto no es del caso referirlos, ni al público le importan: lo que á este interesa es que la carne la compre barata, pero debe tambien comprender que dicha baratura no ha de ser tanta que los expendedores de aquella se arruinen en vez de ganar de comer, única cosa á que aspiran.

Se ha subido el precio de la carne porque no era posible continuar vendiendo los 500 gramos, ó sea, el medio kilo, á pesetas 0'60 comprando las reses, como se puede comprobar, á razón de pesetas 0'75 los 460 gramos que tiene la libra. Yo creo y como yo creerán, si son imparciales, esos señores suscritores que tanto se han alarmado, que no era posible que la carne continuase á un precio ruinoso para los cortadores dada la carestía de los ganados, y que por lo tanto no es de los tablageros la culpa del aumento de precio sino de las circunstancias porque atraviesa el mercado.

Lo que nosotros deseáramos es poder dar la carne barata porque así venderíamos más, pero cuando no podemos hacerlo sin perjuicio de nuestros intereses no tenemos mas remedio que elevar los precios.

Si los precios de la carne estuviesen en notable desproporción en los que tiene el ganado, las quejas serían fundadas, pero mientras eso no suceda, como hemos dicho antes, no hay razón para censurar á los que no han abusado ni pretendieron nunca abusar del consumidor.

CELEDONIO GÓMEZ.

PAGINA AGRICOLA

Parcela experimental.

Cada hacienda es, hasta cierto punto, distinta de todas las demás, y requiere que las operaciones del cultivo se hagan, no como conviene á otras fincas, sino como le convenga á ella especialmente, según las circunstancias y la localidad en que se encuentra. El agricultor, para tener buen éxito, necesita, no sólo entender su oficio, sino tambien aprovechar las lecciones que va sacando de su propia experiencia y de las investigaciones que hacen los especialistas de su propio país. En una palabra, no puede conformarse con seguir la rutina ordinaria, sino que ha de procurar sacar provecho de cuantas reformas estén á su alcance; no ser rutinario, sino progresista. Al final de cada estación debe poder decir que durante ella ha adquirido ciertos conocimientos que le han de ser útiles en lo futuro, ya reduciendo el coste de las labores, ya mejorando la calidad ó la cantidad de los productos. Para esto es necesario que procure averiguar á ciencia fija la clase de plantas para cuyo cultivo se presta mejor su finca.

Los experimentos hechos en el campo mismo tienen muchas probabilidades de resultar demasiado costosos, porque nadie

puede cultivar en debida forma plantas de ninguna clase antes de haberse familiarizado con sus requisitos y peculiaridades, y, por lo tanto, la prudencia aconseja hacer los experimentos en pequeña escala en una parcela destinada á ese objeto, en el cual se harán las pruebas, no solo de las plantas desconocidas que se quieran ensayar, sino tambien de los métodos de cultivo que se quieran poner en práctica.

Un solo año de observación de una pequeña parcela basta, en la generalidad de los casos, para ver si tal ó cual variedad de cereales ó de otras plantas promete ser provechosa ó contraproducente y permitirá aprender mucho más que leyendo los diversos tratados sobre la materia que se hayan escrito en localidades distintas á aquella en que el experimento se hace.

En cada hacienda se debe, pues, tener un pedazo de terreno dedicado especialmente á la esperimentación, eligiendo para el objeto una parcela que participe, cuanto sea posible de todas las cualidades de lo restante de la finca, pues que no sería lógico elegir para las pruebas un terreno bien abonado ó regado, tratándose de plantas que se quieran cultivar después donde el abono escasea y no hay más riego que el de la lluvia.

Además de la parcela experimental, es necesario tener un libro en el que se llevará cuenta de los experimentos que se van haciendo y de los resultados que se obtengan y el fruto pagará con creces el trabajo que esto significa.

Oficial.

Gaceta del día 10.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Real orden suspendiendo por este año las vacaciones de verano en el Consejo de Estado.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes relativas á personal de Registradores de la propiedad.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Estado de las inhumaciones autorizadas por el Ayuntamiento de esta Corte durante el mes de Junio último.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Relación de nombramientos hechos en favor de individuos significados por el Ministerio de la Guerra para ocupar los cargos que se expresan

Variedades.

LA LIEBRE

—o—o—

El primer dato curioso que apuntaremos respecto de la liebre es el de su coloración. Fuera del pecho y del vientre, que son invariablemente blancos, el resto de su pelo adquiere tonos semejantes á los del terreno en que la liebre vive.

De ese modo logra la ventaja de hacerse poco visible á sus enemigos, sobre todo cuando permanece en la cama, cosa que siempre ocurre de día.

Porque sabido es que la liebre sólo hace sus correrías de noche. Durante el día no sale de la pequeña cavidad que practica en el suelo para que le sirva de cama; y en ella se agazapa de tal manera que únicamente queda el lomo á flor de tierra, confundido, por su color, con el del terreno.

Si este fenómeno de coloración, que los sabios llaman *mimetismo* y que se da tambien en otros animales, ofrece á la liebre un recurso contra las persecuciones de que es objeto, no es menos ventajosa para ella la conformación de que se halla dotada y que la conceden sobresalientes aptitudes para la fuga.

Puede afirmarse que la liebre es el animal mejor organizado físicamente para correr y así se explica la asombrosa velocidad de su carrera.

Las liebres nunca viven en familia. Son amigas de la soledad y ordinariamente permanecen aisladas unas de otras.

Prefieren las llanuras inmediatas á los bosques y las vertientes de las cumbres. Rárisima vez bajan al fondo de los valles.

La liebre se encariña mucho en los luga-

res donde habita. No les abandona como en ellos no sea objeto de repetidas persecuciones.

Cuando la tranquilidad y el silencio de la noche la permiten confiarse la liebre abandona su cama y se aventura por el campo en busca de alimentos.

Suelen consistir éstos en yerbas tiernas y pequeñas raíces. El tomillo, el cantueso y el romero. los tallos de los cereales también la gustan mucho.

Como no se vea precisada á comer yerbas demasiado secas, nunca prueba el agua.

Es un animal excesivamente tímido. El salto de un bicho cualquiera, la marcha de un reptil por entre las hojas, el ruido más pequeño, basta para inquietarla y hacerla emprender su carrera. La inspira temor todo lo que desconoce. Un espantajo colocado en un campo la ahuyenta.

En el mes de Febrero, así que el tiempo ha mejorado un poco, empieza el celo de la liebre. Los machos buscan por todas partes á las hembras, olfateando la pista, lo mismo que los perros, con el hocico pegado al suelo. Cuando se encuentran dos liebres de distinto sexo comienzan á retozar y á correr juntos, trazando en las carreras pequeños círculos. Si llegan otros machos, riñen á manotazos y mordiscos, disputándose la posesión de la hembra. La pelea suele terminar marchándose la hembra con el más valeroso.

El período de la gestación dura treinta días. La hembra pare cuatro ó cinco veces al año. A veces el macho cubre á la hembra en cuanto acaba de parir. En este caso la sensación del macho es tan grande que suele caer de espaldas desvanecido como si hubiese recibido una descarga eléctrica.

Los hijuelos nacen con los ojos abiertos. La madre les da de mamar y á los ocho ó diez días los abandona.

Las liebres viven, cuando más, siete ú ocho años.

A los tres pierde la hembra su virtud prolífica.

Se han obtenido mestizos de liebre y conejo. Estos mestizos, á pesar de proceder de una hibridación, son fecundos y conservan su fecundidad por numerosas generaciones. Pero los híbridos van poco á poco degenerando hasta confundirse con el tipo saliente de que proceden.

Las liebres pequeñas se domesticar fácilmente, y estando en cautividad llegan á conocer á su amo.

Este mamífero ha sido objeto de muchas preocupaciones. A los judíos y á los mahometanos les está prohibido comer su carne.

En el siglo octavo llegó á considerarse

también entre los cristianos á la liebre como animal inmundos.

Todavía hay entre nosotros muchas personas que creen que las liebres entran en los cementerios y comen los cadáveres.

En la medicina antigua se atribuían diversas virtudes curativas á los *polvos sutiles de liebre*, que no eran otra cosa que las cenizas sacadas de la cremación del animal.

JOSÉ R. CANTÚ.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Conferencia.

El Sr. Silvela ha celebrado hoy una detenida conferencia por teléfono, con el ministro de la Gobernación, que llegó esta mañana á la capital de Guipúzcoa acompañando á la real familia.

El Sr. Dato informó al jefe del Gobierno del recibimiento entusiasta que se ha dispensado á la Corte, tanto á la llegada del tren regio á la estación como al paso de las reales personas por las calles de San Sebastián, hasta el palacio de Miramar, no cesando durante el recorrido del trayecto las aclamaciones y vivas á España y á los Reyes, que eran contestadas con unanimidad.

Consejo de Ministros.

A la hora de cerrar este a'cance siguen los ministros reunidos en consejo, bajo la presidencia del Sr. Silvela. Este ha declarado que la reunión no tendrá carácter alguno político. Se acordará seguramente el levantar la suspensión de garantías en Vizcaya y se leerá también el Mensaje presentado á la reina por la *Unión catalanista*. El consejo acordará darse por enterado y ponerle el *visto*. Por lo tanto, no tendrá contestación.

La deuda exterior.

El ministro de Estado ha manifestado á los periodistas que, según un despacho que ha recibido de París, los comisarios españoles señores Laiglesia y Comyn, habían celebrado la primera reunión con el comité de los tenedores de la deuda española estampillada y que el gobierno tiene buenas impresiones de llegar á un favorable resultado.

Las reformas de Instrucción Pública.

El Sr. García Alix ha declarado que los proyectos de reformas se encuentran á informe del Consejo de Instrucción Pública.

Los automóviles.

El Sr. Gasset lleva á la resolución del Consejo el reglamento para automóviles.

La «Nautilus».

Un telegrama recibido en el ministerio de Marina da cuenta de haber llegado á Stokolmo la corbeta española *Nautilus*.

Denunciados.

Los números de *El Liberal* y *El País*

correspondientes al día de hoy, han sido denunciados por el Fiscal y recogidas sus ediciones de Madrid, por publicar un extracto bastante detallado del discurso que el Sr. Romero Robledo pronunció anoche en el Circulo romerista.

La causa de correos.

El juez instructor de la causa por malversación de fondos en la Central de Correos ha comunicado esta tarde al Administrador de la misma, Sr. Primo de Rivera, el auto de prisión, habiéndole dejado después en libertad provisional mediante fianza en metálico.

Fallecimiento.

Hoy ha dejado de existir en esta Corte víctima de una enfermedad crónica, el general de la armada, Sr. Paredes Chacón.

Interrupción.

La línea telefónica con San Sebastián ha sufrido desperfectos por causa del temporal, hallándose interrumpida la comunicación, por lo cual no ha podido conferenciar esta tarde con el Sr. Dato, el jefe del Gobierno.

Otras noticias.

Telegrafian de San Sebastián que el ministro de la Gobernación ha confirmado que el Gobernador de Madrid ha reiterado su dimisión y que en breve se firmará el decreto nombrando el que le ha de sustituir.

Aunque se guarda reserva la opinión sigue creyendo que será el marqués de Portago.

Mañana saldrá para Bilbao el Director de Obras públicas Sr Alzola.

DEL EXTRANJERO

Lo de China.

Un despacho particular de Sanghai comunica que han desembarcado en Taku varios cañones y gran cantidad de municiones con destino á las tropas aliadas.

En el Japon se han adoptado medidas rigurosas para impedir que puedan llegar al pueblo noticias relativas á los preparativos navales y militares que hace el gobierno. Solo se sabe que estos son de gran importancia.

El crédito votado de catorce millones y medio por ambas Cámaras francesas ha sido calculado ará los gastos que habrá de producir el envío de cuatro regimientos á China y un importante refuerzo de la división naval.

Desde París.

Según dicen de París, se asegura que la reunión de tenedores del 4 por 100 exterior español tuvo un carácter puramente preparatorio, no tomándose ningún acuerdo.

En las reuniones sucesivas se entrará en el fondo de la cuestión, ignorándose el resultado que tendrá la negociación pendiente.

La prensa socialista juzgando el conflicto chino.

La prensa socialista alemana hace preveer

grandes catástrofes en el asunto de China, puesto que millares de hombres y buques no han podido salvar unos cuantos extranjeros.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 11 de Julio de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios: Trigo de 41.50 á 42.50 rs. fanega.

Centeno de 33.50 á 34.

Cebada, precio de venta, de 35 á 36.

Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16,50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.

Idem de 1.ª P. á 15.50.

Idem de 2.ª P. á 13.

Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 11 de Julio de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo
9 m.	668'5	20'0	S. E.	Nuboso.
3 t.	668'0	13'0	S.	Cubierto.

Temperatura máxima á la sombra, 24'0.

Temperatura mínima, 13,0.

Temperatura máxima al sol, 29,0.

Sección religiosa

SANTORAL

Jueves 12 de Julio.—San Felix.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En Santa Teresa sigue la Novena á la Virgen del Carmen en los términos anunciados.

En Santo Tomás Misa de Comunió Reparadora á las siete y media por el Apostolado de la Oración.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Sagrario en las Monjas de Sta. Ana.

VENTA

de la casa número 23 de la calle de San Segundo de esta ciudad.

En la Agencia de Negocios de D. Valeriano Nieto, informarán.

6a—6

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

mano de Dios pesaba duramente sobre ella, el alma se me partía, y me resolví á venir aquí á morir.

—Dios tenga piedad de ti, desventurada,—exclamó Magdalena intimamente conmovida.

—Sufrí aún más cuando regresé. Partióseme el corazón al volver á ver el lugar donde había sido tan feliz con mi marido, y que había dejado en su compañía esperando habitar de nuevo en él, rica con casa y tierras propias, y á donde ahora me presentaba pobre, vagabunda y sola.

Estos pensamientos mundanos le disonaron á Magdalena.

—¿Con que,—le dijo con afable tono,—queriais ser rica?

—Y ¿por qué no?—contestó bruscamente la viuda.—¿Por qué no había de desear lo que desean todos?

—No hace mucho deciais que los ricos tienen el corazón empedernido.

—Y así le tienen. Pero aunque me volviera tan dura para los pobres como ellos, ¿por qué no he de desear gozar de las mismas comodidades? ¿Qué me importarian á mí entonces todos los menesterosos?

—Eso es muy gran pecado; y estoy cierta,—

El día siguiente amaneció la viuda más serena, pero también mucho más débil. Había cesado de nevar, pero la atmosfera continuaba encapotada y oscura, y la enferma se quejaba de frío, aunque tenia la cama cerca del fuego, y Magdalena seguía alimentándole constantemente con los sarmientos enviados por el cura. Juana le dirigía miradas de gratitud y le instaba á que tomase algun alimento ó al menos que se echase un rato á descansar, pues cuantas veces había despertado por la noche había visto á Magdalena sentada á su lado rezando su rosario.

Magdalena estrañó notar la alteración de su tono y modales, pero creció su sorpresa al oírle decir:

—Perdóname, Magdalena, todas las cosas nuevas y malas que me oiste ayer, pero Dios tendrá misericordia de mí. He sufrido tanto que en ocasiones me parecía haber perdido el juicio. Mira, Magdalena, hay personas que pueden padecer sin quejarse, que sienten despedazarse el corazón

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	72 20		0 15
» E de 25000 » »	72 20		0 25
» D de 12500 » »	72 25		0 10
» C de 5000 » »	72 35		
» B de 2500 » »	72 30		0 10
» A de 500 » »	72 35		0 10
» G y H 100 y 200 »	71 50	0 10	
En diferentes series.....	72 20		0 15
4 % EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals	78 90		0 20
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »			
» C de 4000 » »			
» B de 2000 » »			
» A de 1000 » »			
4 % AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals			
» D de 12500 » »	80 25		
» C de 5000 » »	80 20		0 20
» B de 2500 » »	80 20		0 20
» A de 500 » »	80 20		0 20
5 % AMORTIZABLE			
(carpetas provisionales)			
Serie F de 50000 pts. nominals	91 70		0 05
» E de 25000 » »	91 85		
» D de 12000 » »	91 75		0 10
» C de 5000 » »	91 95	0 05	
» B de 2000 » »	91 90		0 10
» A de 500 » »	92 00		0 05
En diferentes series.....	91 95		0 15
Obligaciones de Aduanas...	102 00		
Id. de Filipinas...	91 65		
Billetes hip. de Cuba de 1886	85 25		0 30
» » » 1890	71 35		0 20
Acciones Banco España.....	504 50		
Idem de Tabacos.....	417 50		0 50

Cambios sobre el Extranjero.

París, 26,90. — Londres, libra esterlina, 31,86.

SECCION DE ANUNCIOS



ANTES EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.
Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Metracantina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, Capellanes, 1.—Barcelona. Rambla de las Flores, 4.—Bilbao. Barandiarán y C.^{ta}.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebastián. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma. (Balears): Valenzuela.



DESPUES

GARGANTA, VOZ, BOCA

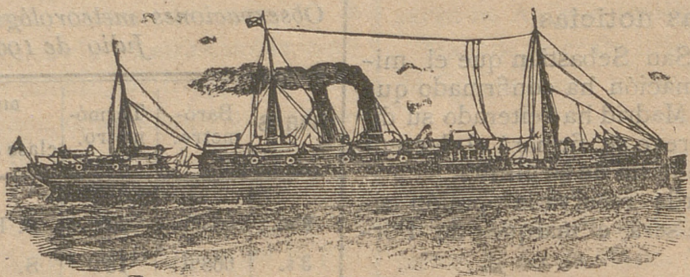
Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes.—Caja 1'50 pesetas.
De venta en las principales farmacias.
Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.
NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Depósito general, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

THAMES Saldrá el 24 de Julio Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 6 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

blemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En *Linoleum* (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel *Glacier* para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo,

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

60—24

A los propietarios y constructores de obras.

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linoleum. Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores

Fabricación especial de florones y adornos de carton-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasia y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considera-



A. SALVATI COSTANZI
Diputación, 435, Barc.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREOS — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para extreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candidillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones gènitó-uritarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, pta. 5. Roob antisifilítico, pta. 4. Para provincias añadir pesetas 1; dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político, independiente y de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA: un mes. 1'25 pts.
Trimestre. 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

dijo Magdalena desconsolada,—que no pensais como hablais.

—Tienes razón,—contestó la viuda,—pero qué quieres, mi corazón está tan cambiado; no es lo que ha sido. ¿Qué ha hecho el mundo por mí para que le ame? Me ha dejado vivir. ¿Por qué he carecido de alimento? ¿Por qué he visto morir de hambre á mis hijos cuando otros estaban cargados de riquezas que no podían gastar? Una vez le dije á un varón piadoso que seria de desear que todas las criaturas disfrutasen de igual riqueza y que no hubiese ni pobres ni ricos. Me replicó que mi deseo era un pecado porque se oponia á la voluntad de Dios y al órden establecido por su Providencia; y habiéndole preguntado si estaba en el órden de la Providencia que yo me muriese de hambre ó que cometiese algun crimen para procurarme el sustento, no tuvo que contestarme.

Y con una sonrisa de indescribible acritud cayó sobre la almohada de su miserable lecho, exhausta por sus últimos esfuerzos.

Magdalena le instó que tomase algun alimento; pero lo rehusó diciendo que no podia comer nada y que lo único que beberia seria un poco de vino y agua. En efecto le calmó algo la calentura, y se quedó dormida profundamente.

Magdalena permaneció sentada á su lado, ab-

sorta en pensamientos melancólicos, porque la relación de la viuda habia dejado en su ánimo grande impresión, descubriéndole que si en las aldeas como la del Mont-Saint-Jean podia reinar una cierta igualdad, porque todos eran pobres, aunque unos más que otros, no sucedia así en las ciudades populosas, porque en ellas el rico rodeado de lujo vivia al lado del pobre que no tenia que comer, y aún algunas veces bajo el mismo techo.

—¿Ha creado Dios,—pensó Magdalena,—á sus criaturas para que padezcan tan solo?

Pero inmediatamente se apresuró á repeler este pensamiento como una blasfemia.

—No puede ser,—se repitió hablando consigo misma enérgicamente.—No puede ser. Dios es la bondad por esencia. La culpa debe ser del hombre. El escogerá el tiempo oportuno para remediarla, y acaso inspirará á uno de esos santos varones á que aludia Juana, los medios de aliviar á los menesterosos.

Cuanto más pensaba más hondas raíces brotaba la idea en la mente de Magdalena, y su perfecta fé disipó la duda que por la primera vez habia entrado en ella. La nube que habia nublado su razón se disolvió y quedó asombrada de haber desconfiado del poder y de la bondad de Dios.